

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre del producto | COOLANT READY TO USE -38°C G12++ RIDEX |
| Forma del producto | Mezcla |
| Código del producto (UFI) | 1SC0-T04E-H00H-3W9X |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso previsto de la mezcla**

Mezcla anticongelante.

Usos desaconsejados de la mezcla

El producto no debe utilizarse de formas distintas a las indicadas en la sección 1.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

| | | | |
|------------|--|-------------------------------|-------------------|
| RIDEX GmbH | Josef-Orlopp-Straße 55 10365 Berlín, Alemania | www.ridex.eu info@ridex.de | +49 302 202 72 34 |
|------------|--|-------------------------------|-------------------|

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia europeo: 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

La mezcla está clasificada como peligrosa.

Acute Tox. 4, H302

Skin Irrit. 2, H315

Eye Irrit. 2, H319

STOT RE 2, H373 (riñones)

Principales efectos adversos sobre la salud humana y el medioambiente

Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación cutánea.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia

Advertencia

Sustancias peligrosas

Etano-1,2-diol

Indicaciones de peligro (Frases H)

| | |
|------|--|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H373 | Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

Consejos de prudencia (Frases P)

| | |
|------|--|
| P101 | Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto. |
| P102 | Mantener fuera del alcance de los niños. |
| P260 | No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. |
| P264 | Lavarse cuidadosamente las manos y las partes del cuerpo expuestas después de la manipulación. |
| P270 | No comer, beber ni fumar mientras se manipula este producto. |
| P280 | Llevar protección ocular. |
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la normativa local. |

Requisitos de cierres de seguridad para niños y de advertencia táctil de peligro

El recipiente debe llevar una advertencia táctil de peligro.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión ni en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión. La mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios para PBT o vPvB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), en su versión modificada.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Mezclas

La mezcla contiene estas sustancias peligrosas y sustancias con la concentración máxima admisible en el entorno laboral

| Números de identificación | Nombre de la sustancia | Contenido en % en peso | Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 | Nota |
|--|------------------------------------|------------------------|--|------|
| Índice: 603-027-00-1 CAS: 107-21-1 CE: 203-473-3 | Etano-1,2-diol | <52 | Acute Tox. 4, H302 STOT RE 2, H373 (riñones) | 1 |
| CAS: 93918-10-6 CE: 299-890-3 | 3,5,5-trimetilhexanoato de potasio | <1,7 | Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 | |

Nota 1:

Sustancia para la que se han establecido límites de exposición. El texto completo de todas las clasificaciones e indicaciones de peligro (frases H) se proporciona en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Vele por su propia seguridad. Si se presentan problemas de salud o en caso de duda, consulte a un médico y muéstrela la información contenida en esta ficha de datos de seguridad. Si la persona está inconsciente, colóquela en posición lateral de seguridad, con la cabeza ligeramente inclinada hacia atrás y asegurando la permeabilidad de las vías respiratorias. No provocar el vómito. Si la persona vomita por sí sola, asegúrese de que no inhale el vómito. En condiciones que amenacen la vida, aplicar en primer lugar medidas de reanimación a la persona afectada y solicitar asistencia médica. Paro respiratorio: proporcionar respiración artificial de inmediato. Paro cardíaco: aplicar masaje cardíaco externo de inmediato.

| | |
|----------------------------------|--|
| En caso de inhalación | Interrumpir inmediatamente la exposición; trasladar a la persona afectada al aire fresco. Proteger a la persona contra el enfriamiento. Proporcionar tratamiento médico si persisten la irritación, la disnea u otros síntomas. |
| En caso de contacto con la piel | Retirar la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con abundante agua, preferiblemente templada. Si no hay lesiones cutáneas, utilizar jabón, solución jabonosa o champú. Proporcionar tratamiento médico si la irritación cutánea persiste. |
| En caso de contacto con los ojos | Enjuagar los ojos inmediatamente con abundante agua corriente, manteniendo los párpados abiertos (forzándolos si fuera necesario). Retirar de inmediato las lentes de contacto si la persona afectada llevara. El enjuague debe prolongarse durante al menos 10 minutos. Proporcionar tratamiento médico, preferiblemente especializado. |
| En caso de ingestión | Proporcionar tratamiento médico. |

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

| | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| En caso de inhalación | No se esperan efectos. |
| En caso de contacto con la piel | Provoca irritación cutánea. |
| En caso de contacto con los ojos | Provoca irritación ocular grave. |
| En caso de ingestión | Irritación, náuseas. |

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

| | |
|-----------------------------------|--|
| Medios de extinción apropiados | Espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO ₂), polvo químico, chorro de agua pulverizada, agua nebulizada. |
| Medios de extinción no apropiados | Chorro de agua directo. |

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, pueden producirse monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros gases tóxicos. La inhalación de productos peligrosos de degradación (pirólisis) puede provocar daños graves para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipo de respiración autónomo (ERA) junto con un traje de protección química cuando sea probable el contacto personal directo. Usar siempre equipo de respiración autónomo y ropa de protección integral. No permitir que las aguas contaminadas procedentes de la extinción de incendios alcancen los desagües ni las aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar equipo de protección personal para trabajar. Seguir las instrucciones de las secciones 7 y 8. No inhalar la niebla, los vapores ni el aerosol. Evitar el contacto con la piel y los ojos.

6.2. Precauciones relativas al medioambiente

Evitar que el producto contamine el suelo o penetre en aguas superficiales o subterráneas.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el producto derramado con un material absorbente adecuado (no inflamable), como arena, tierra de diatomeas, tierra u otros materiales absorbentes apropiados; guardarlo en recipientes bien cerrados y eliminarlo conforme a lo indicado en la sección 13. En caso de fuga de una cantidad considerable del producto, informar a los bomberos y a otros organismos competentes. Después de retirar el producto, lavar la zona contaminada con abundante agua. No utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse las secciones 7, 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar la formación de gases y vapores en concentraciones superiores a los límites de exposición profesional. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Lavarse cuidadosamente las manos y las partes del cuerpo expuestas después de la manipulación. No comer, beber ni fumar mientras se manipula este producto. Utilizar equipo de protección personal según lo indicado en la sección 8. Respetar la normativa legal aplicable en materia de protección de la salud y la seguridad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en recipientes bien cerrados, en lugares fríos, secos y bien ventilados, designados para este fin.

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

La mezcla contiene sustancias para las cuales se han establecido límites de exposición profesional.

Unión Europea

Directiva 2000/39/CE de la Comisión

| Nombre de la sustancia (componente) | Tipo | Valor |
|-------------------------------------|----------------|-----------------------|
| Etano-1,2-diol (CAS: 107-21-1) | LEP 8 horas | 52 mg/m ³ |
| | LEP 8 horas | 20 ppm |
| | LEP 15 minutos | 104 mg/m ³ |
| | LEP 15 minutos | 40 ppm |

Notas

La piel.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

8.2. Controles de la exposición

Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. Adoptar las medidas habituales destinadas a proteger la salud en el trabajo, especialmente asegurar una buena ventilación. Esto solo puede lograrse mediante una aspiración localizada o una ventilación general eficaz. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Lavarse bien las manos con agua y jabón después del trabajo y antes de las pausas para comer y descansar.

Protección de los ojos y la cara

Gafas de protección.

Protección de la piel

Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes al producto. Al elegir el grosor, el material y la permeabilidad adecuados de los guantes, deben seguirse las recomendaciones específicas del fabricante. Seguir las demás recomendaciones del fabricante.

Otras protecciones:

Ropa de trabajo de protección. La piel contaminada debe lavarse cuidadosamente.

Protección respiratoria

Si se superan los límites de exposición de las sustancias o si se trabaja en un entorno con ventilación insuficiente, utilizar una media máscara con filtro contra vapores orgánicos o un equipo de respiración autónomo, según corresponda.

Peligros térmicos

No disponible.

Controles de exposición medioambiental

Siga las medidas habituales de protección medioambiental; véase la sección 6.2.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|----------------------|
| Estado físico | Líquido |
| Color | Morado |
| Olor | Características |
| Punto de fusión/punto de congelación | ≤ -38° C |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | Datos no disponibles |
| Inflamabilidad | No inflamable |
| Límites inferior y superior de explosividad | Datos no disponibles |
| Punto de inflamación | Datos no disponibles |
| Temperatura de autoinflamación | Datos no disponibles |
| Temperatura de descomposición | Datos no disponibles |
| pH | 8-9 (sin diluir) |

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

| | |
|--|----------------------|
| Viscosidad cinemática | Datos no disponibles |
| Solubilidad en agua | Miscible |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua (Log K _{ow}) | Datos no disponibles |
| Presión de vapor | Datos no disponibles |

Densidad y densidad relativa de vapor

| | |
|-----------------------------------|----------------------|
| Densidad | >1 g/cm ³ |
| Densidad de vapor relativa | Datos no disponibles |
| Características de las partículas | Datos no disponibles |
| Forma | Líquido |

9.2. Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No disponible.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Desconocido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

El producto es estable y no se produce degradación en condiciones normales de uso. Proteger contra llamas, chispas, sobrecalentamiento y heladas.

10.5. Materiales incompatibles

Proteger contra ácidos fuertes, bases y agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se produce en condiciones normales de uso. A altas temperaturas y en caso de incendio, se generan productos peligrosos tales como monóxido de carbono y dióxido de carbono.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

La inhalación de vapores de disolventes por encima de los límites de exposición en el lugar de trabajo puede producir intoxicación aguda por inhalación, dependiendo del nivel de concentración y de la duración de la exposición. No se dispone de datos toxicológicos para la mezcla.

| | |
|---|--|
| Toxicidad aguda | Nocivo en caso de ingestión. No se dispone de datos para los componentes de la mezcla. |
| Corrosión o irritación cutáneas | Provoca irritación cutánea. No se dispone de datos para los componentes de la mezcla. |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | Provoca irritación ocular grave. No se dispone de datos para los componentes de la mezcla. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes. Según los datos disponibles, la mezcla no cumple los criterios de clasificación. |
| Mutagenicidad en células germinales | No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes. Según los datos disponibles, la mezcla no cumple los criterios de clasificación. |
| Carcinogenicidad | No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes. Según los datos disponibles, la mezcla no cumple los criterios de clasificación. |
| Toxicidad para la reproducción | No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes. Según los datos disponibles, la mezcla no cumple los criterios de clasificación. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única | No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes. Según los datos disponibles, la mezcla no cumple los criterios de clasificación. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida | Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. No se dispone de datos para los componentes de la mezcla. |
| Peligro por aspiración | No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes. Según los datos disponibles, la mezcla no cumple los criterios de clasificación. |

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión ni en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Otros datos

No disponible.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1. Toxicidad**

No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes. Según los datos disponibles, la mezcla no cumple los criterios de clasificación.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos ni para la mezcla ni para los componentes.

12.5. Resultados de la valoración PBT y vPvB

El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios para PBT o vPvB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), en su versión modificada.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión ni en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7. Otros efectos adversos

No disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Riesgo de contaminación medioambiental; eliminar los residuos de acuerdo con la normativa local o nacional vigente. Proceda de acuerdo con la normativa vigente sobre eliminación de residuos. Cualquier producto sin usar y los envases contaminados deben colocarse en recipientes etiquetados para la recogida de residuos y entregarse a una persona autorizada en la gestión de residuos (empresa especializada) habilitada para llevar a cabo su eliminación. No verter el producto sin usar en los sistemas de drenaje. El producto no debe eliminarse junto con los residuos urbanos. Los recipientes vacíos pueden destinarse a plantas incineradoras de residuos para la producción de energía o depositarse en un vertedero con la clasificación adecuada. Los recipientes completamente limpios pueden entregarse para su reciclaje.

Legislación sobre gestión de residuos

Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre residuos, en su versión modificada. Decisión 2000/532/CE, por la que se establece una lista de residuos, en su versión modificada.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

Código del tipo de residuo

| | |
|-----------|--|
| 16 01 14* | Líquidos anticongelantes que contienen sustancias peligrosas |
|-----------|--|

Código del tipo de residuo de envases

| | |
|----------|---------------------|
| 15 01 02 | Envases de plástico |
|----------|---------------------|

*: Residuo peligroso conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos peligrosos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

No sujeto a la normativa de transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No relevante.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No relevante.

14.4. Grupo de embalaje

No relevante.

14.5. Peligros para el medioambiente

No relevante.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Véanse las secciones 4 a 8.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No relevante.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medioambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n.º 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, en su versión modificada. REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, en su versión modificada. Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, de 18 de junio de 2020, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

SECCIÓN 16: Otros datos

Lista de frases de riesgo estándar utilizadas en la ficha de datos de seguridad

| | |
|------|--|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H373 | Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

Indicaciones de precaución utilizadas en la ficha de datos de seguridad

| | |
|------|--|
| P101 | Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto. |
| P102 | Mantener fuera del alcance de los niños. |
| P260 | No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. |
| P264 | Lavarse cuidadosamente las manos y las partes del cuerpo expuestas después de la manipulación. |
| P270 | No comer, beber ni fumar mientras se manipula este producto. |
| P280 | Llevar protección ocular. |
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la normativa local. |

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

Otra información importante sobre la protección de la salud humana

Salvo aprobación específica del fabricante/importador, el producto no debe utilizarse para fines distintos de los indicados en la sección 1. El usuario es responsable del cumplimiento de todas las normativas relacionadas con la protección de la salud.

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|----------------------------------|---|
| Acute Tox. | Toxicidad aguda |
| ADR | Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| BCF | Factor de bioconcentración |
| CAS | Servicio de Resúmenes Químicos |
| CLP | Reglamento (CE) n.º 1272/2008 relativo a la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas |
| CE | Código de identificación de cada sustancia incluida en el EINECS |
| Eye Dam. | Lesiones oculares graves |
| Eye Irrit. | Irritación ocular |
| EINECS | Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes en el Comercio |
| EmS | Instrucciones de emergencia marítima |
| UE | Unión Europea |
| EuPCS | Sistema Europeo de Clasificación de Productos |
| IATA | Asociación Internacional del Transporte Aéreo |
| IBC | Código internacional para la construcción y el equipamiento de buques que transportan productos químicos peligrosos |
| OACI | Organización de Aviación Civil Internacional |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| OMI | Organización Marítima Internacional |
| INCI | Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos |
| ISO | Organización Internacional de Normalización |
| IUPAC | Unión Internacional de Química Pura y Aplicada |
| Log K _{ow} | Coeficiente de reparto octanol-agua |
| LEP | Límites de exposición profesional |
| PBT | Persistente, bioacumulable y tóxico |
| PMT | Persistente, móvil y tóxico |
| ppm | Partes por millón |
| REACH | Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| Skin Corr. | Corrosión cutánea |
| Skin Irrit. | Irritación cutánea |

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión, en su versión modificada
Fecha de emisión 11/07/2025. Fecha de revisión: 11/07/2025. Versión 1.0

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|----------------------------------|--|
| STOT RE | Toxicidad específica en determinados órganos — exposición repetida |
| STOT SE | Toxicidad específica en determinados órganos — exposición única |
| Número ONU | Número de identificación de cuatro cifras de la sustancia o del artículo, según el Reglamento Modelo de la ONU |
| UVCB | Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos |
| VOC | Compuestos orgánicos volátiles (COV) |
| vPvB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| vPvM | Muy persistente y muy móvil |

Directrices de formación

Informar al personal sobre las recomendaciones de uso, los equipos de protección obligatorios, las medidas de primeros auxilios y los métodos de manipulación del producto que estén prohibidos.

Restricciones de uso recomendadas

No disponible.

Información sobre las fuentes de datos utilizadas para la elaboración de la ficha de datos de seguridad

REGLAMENTO (CE) N.º 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (REACH), en su versión modificada.

REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, en su versión modificada. Datos del fabricante de la sustancia o de la mezcla, si están disponibles, e información procedente de los expedientes de registro.

Más información

Procedimiento de clasificación: método de cálculo.

Declaración

La presente ficha de datos de seguridad proporciona información destinada a asegurar la protección de la salud y la seguridad en el trabajo, así como la protección del medioambiente. La información facilitada se ajusta al estado actual de nuestros conocimientos y experiencia y cumple la normativa legal aplicable. La información no debe interpretarse como una garantía de la idoneidad o la aptitud del producto para un uso determinado.